

JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Agricultura y Pesca
Delegación Provincial
Córdoba

Núm. 7.263/2010

Anuncio de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Córdoba, por el que se notifica "Tramite de Audiencia de Procedimiento Sancionador" en materia de Protección de los Animales (Sanidad Animal) expediente núm. CO/ 0092/10, incoado a D. Francisco Hernández Bermúdez.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 1 de la Ley 5/2002, de 4 de abril, reguladora de los Boletines Oficiales de las Provincias, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, L.R.J.A.P. y P.A.C., intentada sin

efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el expediente de los actos administrativos que se identifican a continuación,

Nombre y apellidos / razón social: D. Francisco Hernández Bermúdez.

N.I.F./C.I.F.: 30830649T.

Procedimiento: Sancionador Expte. nº CO/0092/10.

Identificación del acto a notificar: Tramite de Audiencia de fecha 7/06/2010.

Recursos o plazo de alegaciones: quince días hábiles.

Acceso al texto íntegro: C/Tomás de Aquino, Nº 1, 5º y 6º 14004 - Córdoba

Tfo. 957001000; Fax 957001108.

Córdoba 23 de junio de 2010.- El Delegado Provincial, Francisco José Zurera Aragón.